



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

Año Académico "**Bicentenario de Independencia (1821-2021)**"

CIRCULAR No. 019-SEDP-2021

SEÑORES (AS):

JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA, RECTORÍA, CONSEJO UNIVERSITARIO, COMISIONADO UNIVERSITARIO, COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN, VICERRECTORÍA ACADÉMICA, VICERRECTORÍA DE ORIENTACIÓN Y ASUNTOS ESTUDIANTILES, VICERRECTORÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, SECRETARÍA GENERAL, AUDITORÍA INTERNA, ABOGADO GENERAL, DECANOS, DIRECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS REGIONALES, SECRETARIOS EJECUTIVOS, TESORERÍA GENERAL, DIRECTORES ACADÉMICOS, JEFES DE DEPARTAMENTO, COORDINADORES DE CARRERAS, PROFESORES AUXILIARES Y PROFESORES TITULARES QUE DESEMPEÑAN CARGOS DE GESTIÓN ACADÉMICA.

Estimadas Autoridades:

Por este medio la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal (SEDP), hace un atento recordatorio de la presentación de un **Informe Semestral de Actividades Docentes de Gestión Académica**, al personal docente que realiza funciones de gestión académica, en las Direcciones Académicas u otras Unidades Administrativas que tienen personal docente a su cargo.

Lo anterior en atención a lo establecido en el literal i) del artículo 192 del Estatuto de Docente Universitario (EDU-2000), con la finalidad de verificar el cumplimiento de los artículos 47 al 64 de las Normas Académicas de la UNAH. Se aclara que lo dispuesto en la presente Circular aplica solamente a los profesores adscritos al régimen de la carrera docente, que desempeñan funciones de gestión académica y que no tienen espacios de aprendizaje a su cargo.

Apreciaremos que, para la presentación del **Informe Semestral de Actividades Docentes de Gestión Académica**, se tomen en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Debido a la Pandemia Covid-19, en aras de mejora y automatizar el proceso de recepción de los informes, se dará continuidad a la dinámica del llenado al formato en línea de **Informe Semestral de Actividades Docentes de Gestión Académica**, Accediendo al siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/Kc4Mb6Xa8b> el cual estará habitado desde el 15 de junio al 15 de julio del año en curso.
2. Una vez que se ha cumplido el tiempo de recepción de los informes, posteriormente se enviará a los jefes de unidad, la base de datos con la información proporcionada por los docentes adscritos a las diferentes unidades académicas, para que puedan revisar y dar visto bueno de dicha información.

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: **2216-6100** Ext: **110069**
Correo Electrónico: **sedp@unah.edu.hn**

Consideramos oportuno hacer notar que es función de la Dirección de Carrera Docente hacer la revisión del **Informe Semestral de Actividades Docentes de Gestión Académica**, con la finalidad de verificar que la asignación académica del docente es acorde a la categoría docente que ostenta, así como asegurar el cumplimiento de las Normas Académicas de la UNAH, siempre con miras a la mejora continua, por lo que oportunamente se socializará el informe de resultados y la retroalimentación correspondiente.

Para cualquier aclaración o ampliación que consideren necesaria, pueden dirigirse al siguiente contacto:

Mae. Mabel Túrcios
Jefe del Depto. Seguimiento, Evaluación y Monitoreo de la Carrera Docente
Teléfono 2216-610, ext. 110098
Correo electrónico: mabel.turcios@unah.edu.hn
Dirección de Carrera Docente, séptimo piso, edificio Alma Máter.

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes" 03 de junio de 2021



ABOGADO CARLOS DANIEL SÁNCHEZ LOZANO
SECRETARIO EJECUTIVO DE DESARROLLO DE PERSONAL

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"